



133 Comandancia de la Guardia Civil

JEFATURA

TERUEL

NÚMERO) 85



Excmo. Señor:

Por si las encuentra conformes y tiene a bien proceder a su aprobación o resolución que en su vista se digue estimar oportuna, tengo el honor de remitir a la respetable Autoridad de V.E. diez instancias, debidamente informadas, de los vecinos del pueblo de BORDÓN, de esta provincia, que al respaldo se relacionan, los cuales solicitan pertencer al Somatén Armado en dicho pueblo, rogándole tenga a bien / devolverme las una vez adoptada la resolución oportuna para proveerlos de la documentación necesaria. -

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel 31 de Marzo de 1,946.-
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEF

Francisco Gallá
Martín

GOBIERNO CIVIL DE
REGISTRO EN CLADA
F.º 24/100

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia de

TERUEL

RESPLADO QUE SE CITA

- Tomás Falco Galve
- José Giner Soler
- Francisco Giner Dalmau
- José Galve Membrado
- José Dalmau Castel
- Marcelino Amela Gascón
- Joaquín Valero Conesa
- José Mompel Molinos
- Daniel Membrado Tugster
- Vicente Conesa Serrano

10

Handwritten notes and signatures, including a large signature in a circle and some illegible text.

LEBNEG

TEEVTONA

193 Comandancia de la Guardia Civil



Darse que se cita

30

3471

Vicente Gonsa Ferrer
José Manuel Melina
Vicente Gonsa
Marcelino María Gascón
José Giner Soler
José Daniel Cortés

Consecuente a su propuesta para la formación del "comité" rudo del pueblo de BORDON y a efectos de cuanto previene el artº 6º del "reglamento" he acordado aprobarla en lo que se refiere a los expresados al derse, cuyas instancias se adjuntan

Por Dios España y su Revolución Nacional-individualista.

Teruel 11 de abril de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL

Impreso

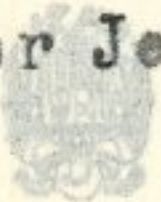
Medio

GOBIERNO DE ARAGÓN

DE TV

GOBIERNO CIVIL

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil



C I U D A D
 GOBIERNO DE ARAGÓN

Curso que se cita

Vicente Conesa Ferrano
José Mompel Molines
Joaquín Valero Conesa
Marcelino Anela Gascón
José Giner Soler
José Dolau Cartel

38

2471

Conocimiento a su precepto para la formación
del curso, tras del pueblo de BORDON y a ellas
los de cuenta previene el art. 66 del
de ser de aprobarla en lo que se refiere a los
expresos al curso, cuyos instancias se adjuntan
Por Dios España y en Revolución Nacional-Indi-
calista.
Tercer II de abril de 1.946
EL GOBERNADOR CIVIL

NOTA. - Al contestar citase Negociado y Número

Número
Negociado

PROVINCIA DE TERUEL
DE LA
GOBIERNO CIVIL

St. Presidente de la Comandancia de la Guardia Civil

C I U D A D . .





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.º

Número

4790

Al contestar cítese Negociado y Número

Consecuente a su propuesta
para la formación del Somatén
Armado del pueblo de BORDON

..... y a efectos
de cuanto previene el Regla-
mento; he acordado aprobarla
en lo que se refiere a los ex-
presados al dorso, cuyas ins-
tancias se adjuntan.

Por Dios, España y su Revolu-
ción Nacional-Sindicalista.

Teruel 24 de mayo
de 1946.

El Gobernador Civil,

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil



Gobierno Civil
de la
Provincia de Teruel

Negociado 3º

Número

2790

Daniel Membrado Fuster
Tomás Falcó Galve
José Galve Membrado
Francisco Giner D. Imau

Atmado del pueblo de BORDON
y a efectos
de cuanto previene el Regla-
mento; he acordado aprobarla
en lo que se refiere a los ex-
presados al borse, cuyas ins-
tancias se adjuntan.
Por Dios, España y su Revolu-
ción Nacional-Sindicalista.

Teruel 24 de mayo

de 1948

El Gobernador Civil,

El comisionado jefe Negociado y Número

El Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

CIUDAD





Excmo. Señor.

Número 22

Tengo el honor de remitir a V.E. 10 Tarjetas de identidad correspondientes a los Somatenistas del pueblo de BORDON de esta provincia en cuya localidad fueron aprobadas por su Autoridad otras tantas solicitudes, con los cuales ha sido creado el Cuerpo de Somatenes Armados en la expresada población, rogándole tenga a bien autorizarlo con su firma y estampado del sello de ese Gobierno Civil y devolverlas nuevamente a esta Comandancia para su entrega a esta Comandancia. Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel 16 de Julio de 1946.
EL TTE CORNEL PRIMER JEFE.

P. A. y O.

EL COMANDANTE SEGUNDO JEFE.

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.

--- P L A Z A ---

32

6847

Adjunto remito a V.S. 10 Tarjetas de identidad de los Tomatenistas del pueblo de BORDON, las cuales han sido debidamente firmadas por mi Autoridad y selladas con el de este Gobierno Civil.

Por Dios. España y su Revolución Nacional-indicalista.

Teruel 20 de julio de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL